

Óscar Redondo Pascual y Jaime Ramos Merino con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de la localidad y con la colaboración técnica de RunvaSport, organiza la “III MARCHA BTT DESAFIO DEL BARRO POR ETAPAS” con arreglo al siguiente:

REGLAMENTO

Artículo 1.- HORA, LUGAR Y FECHA

La prueba tendrá lugar los días viernes 28, sábado 29 y domingo 30 de OCTUBRE del 2022 a partir de las 10:00 horas (exceptuando el viernes día 28, etapa contrarreloj que se disputará en horario de tarde a partir de las 15 horas) con salida y llegada en las escuelas públicas de la localidad de San Román de los Infantes (viernes día 28) y la localidad de Pereruela de Sayago (sábado día 29 y domingo día 30) desde la Plaza del Frontón, junto al Pabellón Municipal.

La salida del viernes día 28 será escalonada cada 30 segundos en orden alfabético y las salidas de los días 29 y 30 (sábado y domingo) serán neutralizadas con un recorrido desde la Plaza del Frontón hasta llegar a una intersección desde la cual el vehículo de la organización (moto o coche) dará el aviso para que los corredores puedan comenzar a marcar su ritmo libremente, hasta ese momento queda totalmente PROHIBIDO rebasar o adelantar dicho vehículo, con el riesgo de la retirada automática del dorsal.

Artículo 2.- EDAD DE PARTICIPACIÓN

La edad de participación se fija en la mayoría de edad a partir de los 18 años, si bien queda ampliada a los deportistas entre 15 y 18 años siempre y cuando presenten autorización y vayan acompañados por un participante adulto durante el **ÍNTEGRO**

transcurso de la prueba, no pudiendo realizar la misma en solitario.

Artículo 3.- **RECORRIDOS**

Todo participante será clasificado en el recorrido en el que se inscriba, se pide realizarlo al completo para poder ser clasificado, de lo contrario el corredor que en algún punto de la prueba decida cambiarse de recorrido o recortar el mismo, no será clasificado en la marcha BTT y terminará la prueba fuera de las coberturas y las responsabilidades de la prueba, siendo él/ella único/a responsable de sí mismo/a.

La prueba contará con 3 recorridos detallados a continuación (pudiendo inscribirse a cualquiera de los recorridos, es decir, un día, dos días o los tres días)

1. **Viernes 28 de octubre: CONTRARRELOJ (8Km +200m)**
2. **Sábado 29 de octubre: ETAPA MARATÓN (75Km +750m)**
3. **Domingo 30 de octubre: ETAPA REINA (50Km +650m)**

Artículo 4.- **LUGAR DE INSCRIPCIÓN**

Las inscripciones y el abono de la cuota podrá realizarse a través de la web de RUNVASPORT: www.runvasport.es ; también podrán realizarse inscripciones de manera excepcional a través de WhatsApp y pago con Bizum al 634 44 36 47 (Óscar) o 665 65 06 51 (Jaime)

Artículo 5.- **MODO DE PAGO**

La cuota de participación deberá ingresarse por medio de la pasarela de pago en el momento de hacer la inscripción en la página web www.runvasport.es siguiendo todos los pasos que le

son requeridos en el mismo boletín de inscripción, todo intento de inscripción en el que no se realice el pago no quedará registrado, para poder validar la inscripción es indispensable realizar el pago.

Artículo 6.- **PLAZO DE INSCRIPCIÓN**

Las inscripciones podrán realizarse desde el **viernes día 15 de julio del 2022 hasta las 14:00 horas del viernes 21 de octubre de 2022**, o hasta que se llegue a un número de:

- 250 inscritos a la modalidad por etapas de 3 días
- 300 inscritos para cada uno de los días de manera independiente

Artículo 7.- **CUOTAS:**

- **OFERTA PROMO DE LANZAMIENTO (-10% A LOS 50 PRIMEROS INSCRITOS)**
 - Inscripción prueba BTT por etapas 3 días 54€
 - Inscripción prueba BTT Contrarreloj viernes 27€
 - Inscripción prueba BTT Etapa Maratón sábado 27€
 - Inscripción prueba BTT Etapa Reina domingo 27€
 -
- **CONDICIONES ESPECIALES A LOS PARTICIPANTES EN LA PASADA EDICIÓN DE DESAFÍO DEL BARRO TRAIL DEL 17 DE ABRIL DE 2022**
 - Inscripción prueba BTT por etapas 3 días 50€
 - Inscripción prueba BTT Contrarreloj viernes 25€
 - Inscripción prueba BTT Etapa Maratón sábado 25€
 - Inscripción prueba BTT Etapa Reina domingo 25€
- **INSCRIPCIONES RÉGIMEN GENERAL (HASTA LAS 14 HORAS DEL VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022)**

- Inscripción prueba BTT por etapas 3 días 60€
- Inscripción prueba BTT Contrarreloj viernes 30€
- Inscripción prueba BTT Etapa Maratón sábado 30€
- Inscripción prueba BTT Etapa Reina domingo 30€

Se dispondrá de desayuno completo los días sábado y domingo para todos los participantes, además de la comida comunal del domingo día 30 tras finalizar la etapa reina que se ofrecerá en el Pabellón Municipal de Deportes de Pereruela de Sayago desde las 14-16 horas aproximadamente, y para poder tener derecho a ella, será **OBLIGATORIO** la presentación del ticket entregado dentro de la bolsa del corredor.

Los tickets para la comida de acompañantes tienen un coste de 8€ y se abonarán a la hora de pagar la inscripción, éstos se tendrán que reservar a la hora de realizar la inscripción en Runvasport o en alguno de estos teléfono: 634 44 36 47 o 665 65 06 51 (Óscar y Jaime, organizadores del evento) en horario de mañana y tarde. El día de la prueba con la retirada del dorsal, tendremos una cantidad limitada (muy limitada) de tickets para la comida, para poder satisfacer a los más despistados.

Los premios y sorteos se entregarán después de la comida en las proximidades del Pabellón (si el día nos lo permite), no se entregarán premios en otros horarios diferentes y para participar en los sorteos de todo lo que la organización consiga para el mismo, se deberá presentar el dorsal (único e intransferible), no se pueden recoger obsequios de otros corredores.

Artículo 8.- **SERVICIOS INCLUIDOS.**

- Desayuno de bienvenida (sábado y domingo)
- Dorsal personalizado.
- Bolsa de corredor con tantos obsequios pueda conseguir la organización de la prueba + MAILLOT conmemorativo de la prueba.
- Avituallamientos sólidos y líquidos a lo largo del recorrido y en meta de cada día.
- Lugar destinado a la limpieza de bicicletas, área de aparcamiento, fuentes, frontón, vestuarios y zonas de recreo varias.
- Duchas en vestuarios en la parte trasera del Pabellón Municipal.
- WC en vestuarios.
- Comida incluida (domingo día 30) para todos los participantes de la prueba.
- Sorteo de regalos de diversa índole al finalizar la comida (se realizarán tantos sorteos como la organización sea capaz de conseguir).
- Servicio de Ambulancia.
- Puntos de control en los recorridos de BTT a lo largo de la marcha.
- Seguro de Responsabilidad Civil y de accidentes a cargo de la organización de la marcha. Se hace constar que los participantes federados lo harán bajo su responsabilidad como consecuencia de las limitaciones de su licencia federativa en pruebas no federadas (se puede facilitar información legal a los participantes federados que lo deseen por parte de la organización desafiodelbarro@gmail.com)

Artículo A. Responsabilidades de los participantes federados

Todo ciclista federado que se inscriba en la prueba III DESAFÍO DEL BARRO BTT POR ETAPAS, exime de toda responsabilidad a la organización de la prueba de todos los accidentes propios o ajenos en los que pueda estar implicado

Artículo 9.- PREMIOS

- Premio a los tres primeros clasificados absoluto de la prueba por etapas de tres días **MASCULINO** (sumatorio de tiempos)
- Premio a los tres primeros clasificados absoluto de la prueba por etapas de tres días **FEMENINO** (sumatorio de tiempos)
- Premio al ganador individual de cada etapa **MASCULINO** y **FEMENINO**
- Premio para el **CLUB** con mayor número de participantes inscritos en la marcha.
- Premio para el participante de **MAYOR EDAD**.

Artículo 10.- RECOGIDA DE DORSALES

La recogida de dorsales se realizará el día 27 de OCTUBRE en Decathlon Zamora y el mismo día de la prueba viernes 28 de OCTUBRE a partir de las 14 horas en San Román de los Infantes, a partir de las 08 horas el sábado 29 en Pereruela de Sayago y a partir de las 08 horas el domingo 30 en Pereruela de Sayago (Pabellón Municipal)

Artículo 11.- SEÑALIZACIÓN

El recorrido estará debidamente señalado y la Organización dispondrá de voluntarios, medios de apoyo y coches escoba, comprometiéndose cada participante a obedecer las indicaciones que reciban. Todos los participantes deberán respetar las disposiciones de la ley de seguridad vial, ya que, aunque la prueba transcurre por caminos y zonas de monte, en la llegada ocupamos parte de la carretera abierta al tráfico con un cruce de la carretera CL-527 para incorporarnos de nuevo al casco urbano de Pereruela de Sayago.

Los tracks de las rutas estarán colgados en Internet, para poder descargarlos y seguirlos mediante dispositivos GPS, sin embargo, se recomienda que se sigan las indicaciones y marcas de la organización, ya que es posible que existan algunos cambios o pequeñas modificaciones de última hora.

Artículo 12.- **DESCALIFICACIÓN DE LA PRUEBA**

Los agentes de la autoridad y personal auxiliar habilitado, podrán retirar de la marcha a aquellas personas que con sus comportamientos constituyan un peligro para el resto de los participantes y usuarios de las vías públicas, incluso a aquellos que muestren claros síntomas de imposibilidad física o mental.

Artículo 13.- **CAMBIOS EN LA PRUEBA**

LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO DE CARÁCTER TÉCNICO ORGANIZATIVO QUE PUEDA DARSE POR MOTIVO DE SEGURIDAD PARA LOS PARTICIPANTES, COMUNICANDO DICHOS CAMBIOS, EN EL CASO DE QUE SE PRODUZCAN.

Artículo 14.- **RECLAMACIONES**

Las reclamaciones deberán ser presentadas hasta la media hora posterior a la finalización en el pabellón municipal, dándose por no válidas a trámite cualquier reclamación que se presente después de las 16:00 horas del 30 de OCTUBRE de 2022.

Artículo 16.- **ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES**

Todos los participantes inscritos en la prueba darán por aceptado las presentes reglas y en caso de duda, prevalecerá el criterio de la organización. Una vez realizada la inscripción, todos los participantes aceptan la totalidad de este reglamento y las decisiones de la organización del evento.

Artículo 17.- **COMUNICACIÓN DE RETIRADA**

Todo participante que por cualquier circunstancia se retire de la marcha, tiene la obligación de comunicar a la organización su retirada en la mesa del control de la prueba.

Artículo 18.- **CIRCULACIÓN LIBRE**

Los participantes que por cuenta propia abandonen la marcha y pasen a circular por tramos fuera del recorrido, pasarán a circular fuera de la normativa y por lo tanto dejarán de estar cubiertos por las pólizas de seguros del evento, ciclando por cualquiera de las vías, caminos o zonas urbanas bajo su completa responsabilidad.

Artículo 19.- **RESPECTO CON EL MEDIOAMBIENTE**

El recorrido discurre por terrenos naturales, por lo que se ruega a todos los participantes el cuidar el entorno, no tirando basura, ni dañando cualquier tipo de fauna o flora. El participante que realice cualquiera de las acciones anteriores será retirado de la prueba **inmediatamente** por parte de algún colaborador u

organizador de la misma o sancionado por las autoridades competentes que vigilan la prueba.

Artículo 20.- **LOS PARTICIPANTES ACEPTAN Y CONOCEN:**

- Que pueden encontrarse con vehículos circulando.
- Que existen cruces de los cuales pueden incorporarse a la vía pública cualquier tipo de vehículos.
- Que existen tramos peligrosos en los que deberemos extremar la precaución.
- Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica del ciclismo, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
- Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad integral de este accidente y excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad de estos accidentes.
- Que autorizo a los servicios médicos de la prueba, a que me practiquen cualquier cura que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla. Ante sus requerimientos, me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.
- La organización no se hace cargo de los gastos y las deudas que pudiera contraer el corredor durante la marcha, ni de los extravíos y averías que pudiera sufrir las bicicletas y los equipos del ciclista.
- La inscripción en la marcha y la aceptación del presente REGLAMENTO implica que el participante da su

consentimiento a la organización para la captación de su imagen por distintos medios (video, fotografía, etc.), presta su autorización ante la posible difusión de su imagen en diversos medios y formatos (prensa, internet, etc.) y cede los derechos de uso de dichas imágenes para **“III MARCHA BTT DESAFÍO DEL BARRO”**.

- La organización NO se hace responsable de los posibles daños o deterioros que pudiera sufrir una bicicleta al trasladarla en los vehículos escoba.
- La recogida del dorsal y la participación en la marcha implica el conocimiento y total aceptación de este Reglamento, así como el reconocimiento del arbitraje de la organización en cualquier situación no prevista en el mismo.
- Cualquier consulta sobre el presente reglamento o sobre la prueba deberá ser dirigida al correo electrónico inscripciones@runvasport.es o desafiodelbarro@gmail.com

Artículo 21. **MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN**

- No llevar la placa / dorsal colocado en el manillar, bien sujeto y el número bien visible, sin recortar ni doblar. La llegada a meta sin el dorsal, con él doblado o tapado, supondrá la descalificación del participante.
- No llevar puesto el CASCO.
- Realizar cualquier acción voluntaria que pueda dañar el medioambiente.
- Manifestar comportamientos no deportivos y no respetuosos con los miembros de la organización, colaboradores, público y resto de participantes.
- Realizar la inscripción con datos falsos o alterados.

- Manifestar claros síntomas de malestar físico que pueda derivar en algún agravamiento de salud.
- TODO PARTICIPANTE EN ESTA PRUEBA RECONOCE QUE ESTÁ EN PLENAS CONDICIONES DE SALUD PARA PODER REALIZARLA, NO OCULTANDO A LA ORGANIZACIÓN CUALQUIER ENFERMEDAD QUE LE IMPIDIERA HACERLA.

Artículo 22.- **ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO**

El hecho de inscribirse en esta prueba supone **LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO Y LA RENUNCIA A TODOS LOS DERECHOS CONTRA LA ORGANIZACIÓN,** derivados de los daños que se puedan ocasionar en el transcurso de la marcha.

Artículo 23.- **POLÍTICA DE CANCELACIÓN**

Las inscripciones se consideran definitivas, una vez hecha la inscripción la cuota NO SERA REEMBOLSADA salvo en caso de accidente o lesión previo a la marcha (presentando parte médico) se hará la devolución de la misma, menos los gastos de gestión bancarios, avisando con 20 días de antelación a la celebración de la prueba.